



CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

762-164 Por Renato Astrosa Herrera

Acaba de aparecer esta magnífica obra, que es fruto de la inteligencia, tino y estudio de uno de los funcionarios más preparados que tal vez hayan pasado por los Tribunales Militares, como lo es el actual Relator-Secretario de la Corte Marcial del Ejército, Aviación y Carabineros.

Toda lo que podria sumergirse bajo la denominación de Derecho Militar era, hasta hace poco, privilegio de unas cuantas personas que en razón de sus funciones o de otras necesidades, se veían obligadas a aplicar el Código de Justicia Militar y a resolver los problemas que su aplicación plantea en cada instante.

Pero, incluso esas pocas, se encontraban con la gravísima dificultad de una especialización restringida, de una bibliografía escasa y de un conjunto de disposiciones dispersadas en Códigos, leyes, decretos, leyes y aún, Decretos Supremos, todo lo cual dificultaba de manera muy considerable cualquier estudio a fondo sobre el particular.

Actualmente, todos esos obstáculos se acaban con la obra que comentamos, pues, en ella se contienen todos los antecedentes relativos a nuestra legislación

militar, con sus orígenes, justificación, leyes complementarias y disposiciones de cualquier naturaleza que tengan relación con los problemas de esta índole.

En efecto, el señor Astrosa, con la tenacidad que merece toda causa noble, recogió cuanto se encontraba de utilidad en este y que se relaciona con el Código de Justicia Militar. Así tenemos una jurisprudencia casi completa; todas las concordancias de ese Código; y, finalmente, un apéndice que contiene todo lo necesario para emprender con éxito la investigación y resolución de todas las materias correspondientes a este libro.

A propósito de fuerza, vale la pena recordar la extensión que han tomado de un tiempo a esta parte las disposiciones de la legislación militar, en la cual deben mencionarse espaldas a espaldas las disposiciones relativas a Carabineros de Chile y las leyes que rigen los delitos relativos a la soberanía interior y exterior del Estado.

Pero bien, hasta el momento de aparecer esta obra, podía darse la falta notable de un texto de consulta que permitiera apreciar debidamente los parámetros penales y procesales que han creado estos avances de la legislación.

Esto se ha solucionado en gran parte con la obra del señor Astrosa y consideramos, en consecuencia, de máxima importancia que, inmediatamente, ella compere en puesto de preferencia entre las que deben consultar los magistrados, profesionales o personas que deseen tener un buen elemento de juicio dentro de las cuestiones que suscitan la especialidad que en ella se contiene y estudia.

Existen muchos motivos para elogiar esta obra, pero como la índole de este comentario no impediría extenuar demasiado, nos vamos a referir a una sola cuestión que el señor Astrosa ha abordado con el más amigable éxito.

El Código de Justicia Militar ya dictó mediante el Decreto Ley N.º 850, de 28 de Septiembre de 1922. En consecuencia, las disposiciones contenidas a seguir son que fuera posible determinar, cristalinamente, su origen y sin conocer su discusión, ya sea en el Congreso Nacional o en una Comisión a quien se le hubiera recomendado su estudio.

En esta virtud, el estudio de esta disposición del Código de Justicia Militar se convierte en un verdadero problema sin solución para el que no tuviera la ayuda del investigador y el documentista, la diligencia y criterio del escritor que preferiera abundar en cada uno de los preceptos.

Alfortunadamente, el autor de esta obra, poseedor de todas esas condiciones, llegó a desentrañar el verdadero misterio que acompaña el origen del Código de Justicia Militar y nos presenta, en una disposición, la fuente de una errata, cuya corrección

estas librerías facilitando el seguro a su autor, o quien le aseguramos el más favorable de los éxitos, y recomendamos en forma muy especial a todas las personas que se interesen por los asuntos propios de la legislación militar. Creemos que para ellas no sólo es útil, sino necesaria o, más que eso, indispensable.

Luis Undurraga Correa.

Código de Justicia Militar [artículo] Luis Undurraga Correa.

Libros y documentos

AUTORÍA

Undurraga Correa, Luis

FECHA DE PUBLICACIÓN

1943

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Código de Justicia Militar [artículo] Luis Undurraga Correa.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile